

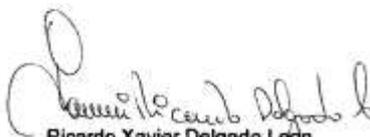
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA SEOBREPORT, SERVICIOS DE OBREROS PORTUARIOS CIA
LTDA. CELEBRADA EL VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL
CATORCE**

En la ciudad de Manta , a los veinticinco días del mes de abril del año dos mil catorce, siendo las 09h30 horas, se reúnen en el domicilio social, ubicado en la avenida 21 y calle 16 los siguientes socios: Segundo Daniel Delgado Santana, Ricardo Xavier Delgado León, quienes atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal, mediante comunicación de fecha catorce de abril del año dos mil catorce, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que durante los ocho días, término señalado en Estatuto Social, los libros de la compañía y demás Elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los socios en la oficina principal de la compañía.

A continuación la Junta General Ordinaria de Socios, aprobo el siguientes orden del día: 1°) Elección de dos socios para firmar el Acta de Asamblea; 2°) Tratamiento de la Memoria, Balance General y Cuadro de Resultados ; 3°) Tratamiento de la distribución a Reservas y a dividendos de las ganancias líquidas y realizadas del ejercicio ; 4°) Fijación de los honorarios al Sócio-gerente ; 5°) Varios. -

Siendo las 09h45 inicia la Junta General Ordinaria de Socios, acto con la presencia del Señor Ricardo Xavier Delgado León, sócio-gerente y puesto en tratamiento el primer punto del orden del día se resuelve por unanimidad designar a los señores: Ricardo Xavier Delgado León y Segundo Daniel Delgado Santana para firmar el acta de esta Junta de Socios. Posteriormente el Señor Ricardo Xavier Delgado León, .sócio-gerente pasa a leer la memoria, la que se transcribe a continuación : El ejercicio fiscal 2013, la compañía se há mantenido económicamente por los convénios de prestación de servicios de estiba y desestiba de carga de buques porta vehiculos y porta contenedores mediante acto comercial con la Autoridad Portuaria de Manta, único sócio activo a la fecha, es imperativo recalcar que la recesion económica de importacion y exportacion han disminuido considerablemente y trás la evaluación por los restantes socios de los objetivos fijados para el futuro ejercicio, la misma resulta aprobada por mayoría. Continuando con el tratamiento del punto segundo del orden del día el Señor Ricardo Xavier Delgado León, sócio-gerente hace una extensa relación del balance y Cuadro de resultados correspondientes al ejercicio financiero año 2013 que vá desde el día primero de enero al treinta y uno diciembre ; posteriormente contesta inquietudes y preguntas de los demas socios con respecto a operaciones en particular, exhibiendo la documentación correspondiente. En este momento y a moción el Señor Segundo Daniel Delgado Santana, sócio considerando que los citados documentos se hallan registrados en los libros respectivos, se omite su transcripción y se pasa a su votación, resultando aprobados por unanimidad. Pasando a considerar el punto tercero del orden del día y en razón de que el balance aprobado anteriormente arroja un beneficio líquido y realizado de CATORCE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS CUARENTA CENTAVOS DE DOLARES (\$ 14.952.40) , se aprueba por unanimidad distribuir las reservas legales em 11.36 ; referentes a las reservas legales,

facultativas y estatutarias no se realiza distribución alguna; , se há cancelado el 15% de Participación a los trabajadores fijo y los ocasionales, se há pagado el impuesto a la renta; cabe mencionar que la utilidad correspondiente al ejercicio fiscal 2012 de DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS NUEVE DOLARES NOVENTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 18.409.95) solo se repartio DOS MIL 00/100(\$ 2.000,00) al sócio Raul Delgado Santana; y el restante há sido utilizado en gastos de la compañía, sin haberse pagado a los socios restantes; se aprueba acumular la utilidad a ser distribuida entre los socios conforme a los aportes de capital, para ser utilizadas en los gastos de la compañía. En relación al punto Cuarto del orden del día el Señor Ricardo Xavier Delgado Leon, sócio-gerente da una extensa explicación a los restantes socios de cuáles son las causas que lo llevan a solicitar un aumento en su remuneración y en el pago de gastos de viáticos y representación, los que una vez analizados por la Asamblea se ponen en discusión, aprobándose por mayoría y con la exclusión en la votación del sócio-gerente fijar los honorarios del mismo en el diez por ciento (10 %) de los beneficios a realizarse en el futuro ejercicio, fijando una retribución mínima mensual de Novecientos Dólares (\$900.00) que éste podrá percibir en forma periódica. No habiendo otros temas a tratar el punto "Vários" queda desierto y siendo las 11h25 se levanta la Asamblea firmando en aprueba de conformidad los socios designados conjuntamente con el Señor Ricardo Xavier Delgado Leon, sócio-gerente.



Ricardo Xavier Delgado Leon
Gerente-Sócio



Segundo Daniel Delgado Santana
Presidente-Sócio